Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente de la Mesa Directiva de la
LXV Legislatura del Estado de Guanajuato.
P r e s e n t e

El que suscribe, *Diputado* **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO,** del Grupo Parlamentario de ***morena***, de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en el primer párrafo del artículo 57, de la *Constitución Política para el Estado de Guanajuato*; en el artículo 177 y en el artículo 204 fracción III de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato*, me permito someter a la consideración de esta Asamblea para su aprobación, el siguiente **Punto de Acuerdo**, de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La ciudad de Celaya lamentablemente vuelve a estar de luto, por el multi homicidio de 6 jóvenes, 5 de ellos se ha confirmado eran estudiantes de medicina, de la Universidad Latina de México.

Jóvenes universitarios cuyas vidas han sido arrebatadas no solo para sus familias, sino a toda la sociedad celayense, que vuelve a estremecerse y sufrir una herida en su espíritu colectivo, con la pérdida de quienes eran hijos y ciudadanos dedicados a prepararse para servir en una de las más nobles profesiones, que es el ejercicio de la medicina.

No hay palabras que puedan consolar esta pérdida irreparable, para sus familias, amigos, compañeros, maestros y cada celayense que nuevamente siente impotencia y dolor por esta tragedia.

Es el llamado a que se haga justicia y verdaderamente pueda esclarecerse este trágico hecho, solo el primer paso de un camino en que deben los responsables de la seguridad pública y la procuración de justicia, responder con la más estricta y pronta diligencia en el ejercicio de sus funciones.

La tragedia que ha golpeado a la sociedad celayense con la pérdida de José Eduardo Freire Ortega, Pedro Francisco Mateos Puente, Bryan Jesús Amoles Gasca y los hermanos Jesús Virgilio y Fabián Orozco Mateos, nos ha dejado a los guanajuatenses el corazón afligido y la mente abrumada.

La sensación personal y colectiva va desde la tristeza hasta la rabia, desde la confusión hasta el desaliento.

En la oscuridad de la tragedia, debemos contribuir a que la justicia y la seguridad pública sean la luz que conduzca a reconfortar a la sociedad celayense, como permanente garantía, esfuerzo y destino.

Ante esta gran tragedia que ha enlutado a Celaya, desde este Congreso tenemos el deber como representantes de las y los ciudadanos guanajuatenses de pronunciarnos con el más enérgico exhorto para conminar a la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Celaya, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Fiscalía General del Estado, actúen con prontitud y diligencia para esclarecer este y cada uno de los multi homicidios y delitos que han ocurrido en ese municipio, garantizando justicia a las víctimas y a la sociedad celayense.

Por lo anteriormente expuesto me permito someter a consideración de este Pleno, para su aprobación, el siguiente:

P U N T O D E A C U E R D O:

Único.- Esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, gira atento exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Celaya, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a la Fiscalía General del Estado, para que actúen con prontitud y diligencia para esclarecer el multi homicidio de los jóvenes universitarios José Eduardo Freire Ortega, Pedro Francisco Mateos Puente, Bryan Jesús Amoles Gasca y los hermanos Jesús Virgilio y Fabián Orozco Mateos, garantizando justicia a las víctimas y a la sociedad celayense.

Así mismo, destinen respectivamente los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar y brindar seguridad pública y justicia pronta y expedita en cada homicidio y delito que ocurre en ese municipio, cuya incidencia corresponde a los primeros lugares a nivel nacional.

En Guanajuato, Gto., al día de su presentación.

_____

Lic. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo

Diputado

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

AUTORIDAD CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	40388
Asunto:	Presento Punto de Acuerdo
Descripción:	Se presenta punto de acuerdo para exhortar a la a la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Celaya, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a la Fiscalía General del Estado, para que actúen con prontitud y diligencia para esclarecer el multi homicidio de los jóvenes universitarios José Eduardo Freire Ortega, Pedro Francisco Mateos Puente, Bryan Jesús Amoles Gasca y los hermanos Jesús Virgilio y Fabián Orozco Mateos, garantizando justicia a las víctimas y a la sociedad celayense.
Destinatarios:	MIGUEL ANGEL SALIM ALLE - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato CHRISTIAN JAVIER CRUZ VILLEGAS - Secretario General, Congreso del estado de Guanajuato SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE - Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_855_20231205043802050_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica

Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	OLIVIA ESPINOSA VALTIERRA	**Validez:**	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.86	**Revocación:**	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	05/12/2023 03:02:32 p. m. - 05/12/2023 09:02:32 a. m.	**Estatus:**	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	3e-d8-7c-6c-dd-09-87-58-3c-e5-d3-24-b3-05-85-d1-f3-b9-26-5a-a1-58-b0-e2-ea-44-ce-40-fa-17-e8-8c-74-65-64-05-c6-c9-a4-fb-3b-05-95-3f-26-b0-53-a8-83-2f-ee-fb-1e-bc-1d-5b-cd-4b-54-de-10-ae-d7-e8-ee-53-ba-4e-26-01-7c-8d-fd-4d-ae-a8-04-6d-3e-26-bf-74-29-24-9b-a0-c4-d7-30-7c-41-ed-53-4c-f7-b3-24-a1-b7-21-0f-47-2c-55-d4-c9-bd-13-93-de-8e-b6-ab-7d-09-5f-8d-0c-19-8f-0a-7d-33-18-99-e7-1f-5d-79-b6-f0-9b-47-1f-fd-f4-09-e7-2a-0d-64-7a-7b-a1-f2-b3-3e-b9-4b-bd-39-3d-06-8d-dd-94-9a-37-a6-f6-ce-1f-34-a1-48-71-53-70-20-29-2a-e1-08-23-97-88-a1-53-f6-ef-eb-fc-90-82-7d-cf-aa-7a-cb-99-20-e3-06-f7-b4-25-88-01-1f-48-38-dd-06-c5-c8-29-af-d9-f3-ab-f7-a9-e0-3c-fa-3f-cd-8e-30-df-19-92-a5-3e-18-3c-97-80-22-64-1e-a0-87-5d-c8-3a-42-22-2b-98-13-19-d0-a4-0d-01-c1-69-ff-5f-15-b7-1c-34-04-7d		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	05/12/2023 03:03:47 p. m. - 05/12/2023 09:03:47 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	05/12/2023 03:04:14 p. m. - 05/12/2023 09:04:14 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638373638544211931
Datos Estampillados:	Zo2ezMJy4IO+iVzO4fancmz+Umo=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	324802325
Fecha (UTC/CDMX):	05/12/2023 03:04:02 p. m. - 05/12/2023 09:04:02 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO	**Validez:**	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.45	**Revocación:**	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	05/12/2023 10:38:47 a. m. - 05/12/2023 04:38:47 a. m.	**Estatus:**	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	30-fd-96-f8-ff-51-a9-3f-ae-e2-e5-59-85-dd-07-a7-22-89-f0-ab-8b-a2-70-ff-0d-7e-55-c2-ff-9a-b1-89-56-cd-b1-07-32-91-8b-9d-a9-64-48-d0-6f-a5-14-88-41-0a-3f-36-ae-12-98-e6-f0-a4-35-13-83-37-20-58-2a-b4-5b-fb-90-03-67-46-be-a4-63-af-06-e6-2a-30-d9-41-d7-72-85-b6-ef-4d-df-71-a6-d1-dd-95-30-d9-79-9d-7f-36-f3-7e-22-8a-7b-57-39-5b-9a-d8-fa-27-fc-e5-d6-dd-92-c1-5a-38-05-ad-77-2e-d4-88-27-9b-f8-c7-73-12-e4-6d-04-32-39-7d-47-f1-35-05-a0-98-83-99-3c-bb-75-78-c9-9f-38-35-a3-5a-4f-9e-e8-e9-8e-62-dd-ee-04-1b-fb-6e-ab-17-fd-67-59-21-de-db-8a-58-c2-18-a7-bc-96-8a-16-d5-22-7d-65-6c-3f-75-94-ca-a6-c7-60-bc-69-8a-f9-18-9c-eb-e9-9d-96-16-93-6e-95-87-2b-ee-f8-03-d3-fd-c8-59-10-a7-b0-8a-94-fe-fd-92-ed-b2-44-bc-c3-63-f5-2f-f8-80-af-8f-ba-94-17-e2-7b-b5-6c-c3-9b-51-e6-06-b4-1c-77-68		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	05/12/2023 10:40:03 a. m. - 05/12/2023 04:40:03 a. m.	**Fecha (UTC/CDMX):**	05/12/2023 10:40:30 a. m. - 05/12/2023 04:40:30 a. m.	**Índice:**	324786165
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	**Nombre Emisor de Respuesta TSP:**	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	**Fecha (UTC/CDMX):**	05/12/2023 10:40:17 a. m. - 05/12/2023 04:40:17 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	**Emisor Certificado TSP:**	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	**Nombre del Emisor:**	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	**Identificador de Respuesta TSP:**	638373480301943412	**Número de Serie:**	2c
		Datos Estampillados:	NMbFREBTRZk/ONJoNVMlin44kUc=		